



FUNDACIÓN GUANACAS BOSQUES DE NIEBLA

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Tipo de entidad: ESAL.

Grupo NIF: Grupo 2.

Periodo de los estados financieros: Correspondientes al periodo terminado de 31 de diciembre de 2020

REVELACIONES CONTABLES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS FUNDACIÓN GUANACAS BOSQUES DE NIEBLA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

1. INFORMACIÓN GENERAL

La entidad FUNDACIÓN GUANACAS BOSQUES DE NIEBLA es una sin ánimo de lucro (ESAL) dedicada a la preservación de la naturaleza y la vida silvestre en todas sus manifestaciones, así como la conservación de los recursos hídricos, botánicos y de biodiversidad en los predios donde se desarrolla e interviene la entidad, así como detener la expansión de la frontera agrícola y ganadera en los predios donde interviene la fundación, asimismo, fomentar la recuperación de sectores destruidos por el hombre con el fin de restablecer en ellos su biodiversidad.

La entidad fue constituida el 13 de julio de 2006, según acta 001 de fundación, inscrita el 21 de septiembre de 2007 bajo el número 4041 del libro I., al cierre del año 2020, la entidad cumple con todas las características de la hipótesis de negocio en marcha y su registro mercantil tiene duración indefinida.

Al preparar el conjunto completo de estados financieros, la dirección ejecutiva de la entidad evaluó la capacidad que tiene para continuar en marcha sus actividades. Los estados financieros presentados se elaboran partiendo del supuesto que está en plena actividad y seguirá funcionando en el futuro previsible. Por el momento no se tiene intención de liquidarla o hacer cesar sus operaciones, tampoco existen incertidumbres relacionadas con la operatividad de la entidad y la duración según certificado de existencia y representación es indefinida.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Periodo contable:

Estos estados financieros individuales reflejan fielmente la situación financiera de la entidad FUNDACIÓN GUANACAS BOSQUES DE NIEBLA al 31 de diciembre de 2020, y los resultados de sus operaciones.

El paquete completo de estados financieros de la entidad se encuentra compuesto por:

Estado de situación financiera individual del periodo.

Estado de resultado integral del periodo.

Estado de flujos de efectivo

Estado de cambios en el activo neto

Revelaciones o notas explicativas.

INFORMES Y ESTADOS FINANCIEROS 2020

Estos estados financieros al 31 de diciembre del 2020, han sido elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF Pymes 2009 emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), establecidas mediante ley 1314 de 2009 y reglamentadas mediante Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, mediante el cual se establece el Régimen Reglamentario Normativo para los Preparados de Información Financiera que conforman el grupo 2 que comprende la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en su versión 2009 y posteriormente actualizada a la versión 2015. Los estados financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2020, corresponden a los primeros estados financieros preparados de acuerdo con el marco técnico normativo basado NIIF Pymes aplicables en Colombia. Estos estados financieros han sido preparados con el objetivo de reflejar el valor razonable de los activos, pasivos y patrimonio de la entidad al finalizar el periodo.

Las técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable, se clasifican en tres niveles. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (Nivel 3).

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, tal unidad monetaria corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

A continuación se muestra el listado de las normas internacionales de información financiera aplicables:

Normas Internacionales de Contabilidad Pymes

Sección No. 1 – Pequeñas y medianas entidades

Sección No. 2 – Conceptos y principios generales

Sección No. 3 – Presentación de estados financieros

Sección No. 4 – Estado de situación financiera

Sección No. 5 – Estado de resultados integrales

Sección No. 6 – Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y utilidades acumuladas

Sección No. 7 – Estado de flujos de efectivo

Sección No. 8 – Notas a los estados financieros

Sección No. 10 – Políticas Contables, Estimaciones y Errores

Sección No. 11 – Instrumentos Financieros Básicos

Sección No. 12 – Otros temas relacionados con los Instrumentos Financieros

Sección No. 17 – Propiedades, Planta y Equipo

Sección No. 20 – Arrendamientos

Sección No. 21 – Provisiones y Contingencias

Sección No. 22 – Pasivos y Patrimonio

Sección No. 23 – Ingresos de Actividades Ordinarias

Sección No. 27 – Deterioro del Valor de los Activos

Sección No. 28 – Beneficios a los Empleados

Sección No. 29 – Impuesto a las Ganancias

Sección No. 32 – Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se Informa

La ley 1314 del 13 de julio de 2009 estableció que todas las personas naturales y jurídicas obligadas a llevar contabilidad en Colombia debían iniciar el proceso de convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera (NIC – NIIF).

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC – NIIF) para las PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Igualmente, se tuvo en cuenta para la preparación de estos estados financieros la

orientación técnica 014 del mes de octubre del año 2015 emitida por el consejo técnico de la contaduría pública (CTCP)) para orientar en la implementación y aplicación de los marcos técnicos contables para las entidades sin ánimo de lucro.

Más adelante se detallan las políticas y estimados contables que implican un mayor grado de análisis o complejidad o donde el uso de supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

FUNDACIÓN GUANACAS BOSQUES DE NIEBLA prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación y ha determinado presentar, el estado de situación financiera clasificando los activos y pasivos en corrientes y no corrientes.

El resultado integral del periodo detalla el resultado del periodo con un desglose de los gastos basados en su función.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1. Moneda de presentación y moneda funcional:

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda funcional de la entidad (Pesos Colombianos). Para determinarla se consideraron los siguientes factores:

a. La moneda:

(i) que influya fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de sus bienes y servicios).

(ii) del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinen fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios.

(iii) ...que influya fundamentalmente en los costos de mano de obra, materias primas, de los materiales y de otros costos de producir los bienes o suministrar los servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden tales costos)".

Los estados financieros se presentan en “Pesos Colombianos”, que es la moneda funcional de la Empresa y la moneda de presentación para la entidad FUNDACIÓN GUANACAS BOSQUES DE NIEBLA

3.2 Efectivo y equivalentes al efectivo:

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende las partidas disponibles en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

3.3 Instrumentos financieros:

FUNDACIÓN GUANACAS BOSQUES DE NIEBLA reconoce activos financieros y pasivos financieros cuando se convierte en parte contractual de los mismos.

3.3.1 Activos financieros.

La clasificación de los activos financieros se realiza desde el reconocimiento inicial de acuerdo al modelo de gestión y a las características contractuales de los flujos de efectivo de cada activo. Cuando se espera mantener el activo para obtener flujos de efectivo contractuales, la medición se hace al valor nominal, por su parte cuando se espera mantener el activo para negociar y realizar cambios a valor razonable, el activo es medido a su valor razonable en la fecha de medición.

La entidad evalúa al final de cada periodo si existe evidencia objetiva de que algún activo financiero este deteriorado. Si existe tal evidencia, el monto de la pérdida es medido como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa efectiva de interés original del activo financiero. El valor del deterioro se reconoce en el resultado del periodo en que se incurre.

La existencia de evidencia objetiva de deterioro se analiza individualmente para cada activo financiero. Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por

deterioro anteriormente reconocido es reversada. Cualquier posterior reversión de una pérdida por deterioro es reconocida en el resultado del periodo, en la medida que el valor libros del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reversión.

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen por el importe adeudado sin registrar la corrección valorativa en caso de existir evidencia objetiva de impago por parte del deudor, por política general, las cuentas comerciales por cobrar a corto y largo plazo no se descuentan.

3.3.2 Pasivos Financieros.

FUNDACIÓN GUANACAS BOSQUES DE NIEBLA, clasifica todos sus pasivos financieros como medidos posteriormente al valor nominal. Inicialmente todos los pasivos financieros son reconocidos a valor razonable menos los costos de transacción.

La distinción entre pasivos corrientes y no corrientes para la clasificación en el estado de situación financiera, depende del plan de pagos pendiente al final del periodo.

3.4 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar son activos financieros (tratados en la sección 11 instrumentos financieros básicos y 12 Otros temas relacionados con instrumentos financieros) que representan un derecho de la Entidad a recibir efectivo.

Estos saldos deudores deben ser clasificados en transacciones financieras y no financieras; una transacción financiera es todo acuerdo que origina una venta con un plazo superior a los términos comerciales normales para la Entidad, o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Su reconocimiento y medición será por el valor presente de todos los cobros futuros.

El objetivo de este tratamiento, es reconocer y presentar en los Estados Financieros la pérdida de poder adquisitivo del dinero en el tiempo, el costo de oportunidad y el riesgo en que se incurre por insuficiencias del deudor, por esta razón, si la Entidad no hace efectivo el cobro del interés cuando se presentan plazos superiores a los normalmente establecidos en los cobros, deberá castigar en el resultado del período en el que se origina la cuenta por cobrar la diferencia entre el valor total por cobrar y el valor presente de la misma, reconociendo posteriormente un ingreso por

interés en la medida que se recupera el saldo.

Todas las transacciones que no se constituyan de financiación, serán reconocidas y medidas por su valor razonable, es decir a precio de transacción (precio de factura).

Los anticipos de impuestos y contribuciones o saldos a favor no son activos que tengan un origen contractual, por el contrario su origen es un resultado de un requerimiento legal del gobierno nacional, por lo tanto no son activos financieros y no serán tratados de acuerdo a esta política.

Los anticipos y avances y los gastos pagados por anticipado, corresponden a un derecho de recibir un servicio o un bien, no a recibir efectivo, por este motivo tampoco constituyen activos financieros; los pagos anticipados que tengan que ver con la adquisición de activos intangibles, inventarios y propiedades, planta y equipo, deben registrarse en la cuenta contable de su destinación específica.

3.5 Propiedad planta y equipo:

FUNDACIÓN GUANACAS BOSQUES DE NIEBLA reconoce inicialmente sus elementos de propiedad, planta y equipo al costo de adquisición, de acuerdo a su origen.

Los costos de adquisición incluyen todas las erogaciones directamente atribuibles a la compra o construcción del elemento de propiedad planta y equipo, hasta que se encuentra en condiciones de funcionamiento.

En las mediciones posteriores de todos los activos clasificados como propiedad, planta y equipo son medidos a su costo, menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas.

Las pérdidas por deterioro de valor se registran, como gasto en los resultados del periodo.

Las pérdidas operacionales antes del nivel de operación planeado y el entrenamiento del personal no forman parte del costo, por lo cual, se imputan a los resultados en el ejercicio en que se incurren.

El cálculo de la depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo no se

realiza por componentes.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia.

El importe de la depreciación refleja el patrón de consumo de los beneficios económicos de la propiedad, planta y equipo a lo largo de la vida útil. Se registra en los Resultados del Ejercicio o en el costo de otros activos, siguiendo el método de la línea recta.

El costo de las construcciones en curso, incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

a. Los gastos financieros relativos a la financiación externa que de forma específica o genérica sean directamente atribuibles a las construcciones que tomen un tiempo sustancial para su puesta en operación. En la financiación genérica, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiación de largo plazo a la inversión promedio acumulada susceptible de activación. b. Gastos de personal relacionados en forma directa y otros de naturaleza operativa atribuibles a la construcción. c. Materiales consumidos en la construcción y demás gastos directos los cuales son asignados específicamente a la construcción del elemento.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un componente, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en los resultados en el ejercicio en que se incurren.

Un elemento de propiedad, planta y equipo es dado de baja en cuentas en el momento de su disposición o cuando no se esperan obtener beneficios económicos futuros de su uso o disposición.

Cualquier utilidad o pérdida que surge al dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor en libros del activo) es incluida en el resultado del ejercicio.

La empresa FUNDACIÓN GUANACAS BOSQUES DE NIEBLA, reconocerá un bien como elemento de propiedad, planta y equipo cuando cumpla con las siguientes condiciones:

- ☑ Que sea un recurso tangible, identificable y controlado por la empresa. ☑ Que sea probable que se obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo o que tenga fines administrativos. ☑ Que sean utilizados por la empresa en el giro normal de la operación y por un periodo superior a un (1) año.
- ☑ Que su valor pueda ser medido con fiabilidad y de forma razonable.

Los elementos que cumplan con los anteriores requisitos también deberán cumplir con los siguientes criterios de materialidad, es decir, que a partir del monto establecido son reconocidos como activos, así:

- Todo terreno y edificación se activa independiente de su valor.
- Todos los vehículos y equipos de transporte se activarán independiente de su valor.
- Los equipos de cómputo y comunicaciones que superen un valor de 1 SMMLV.
- Muebles, enseres y equipos de oficina 1 SMMLV.
- Maquinaria y equipo en general (Contenedores) 1 SMMLV.

A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas a cada clase de activos que son clasificados como propiedad, planta y equipo, y que son estimadas por las áreas especializadas. La Empresa podrá apoyarse en conceptos técnicos de expertos para determinar las vidas útiles. Se debe hacer una revisión periódica (anual) de las vidas útiles asignadas.

- Construcciones y edificaciones: Se depreciarán a una vida útil de 45 años, dependiendo del concepto del perito evaluador.
- Equipos de cómputo y comunicación: 5 años.

- Muebles y enseres: 10 años.
- Flota y equipo de transporte: 10 años.
- Contenedores: 8 años.

Apesar de lo anterior, al momento de adquirir activos fijos, la dirección ejecutiva de la entidad evaluará las condiciones de los mismos para conformar si estas vidas útiles son aplicables o si se considera otra.

Los activos que no cumplan con estas características serán controlados administrativamente mediante mecanismos diferentes a la contabilidad y serán cargadas al resultado del ejercicio en el cual se haga el desembolso.

3.6 Deterioro del valor de los activos:

FUNDACIÓN GUANACAS BOSQUES DE NIEBLA evalúa la presencia o no de indicios de deterioro del valor de sus activos no corrientes como mínimo anualmente, con el fin de asegurar que su valor neto contable no excede su valor recuperable.

Si existen tales indicios, o cuando se trata de unidades generadoras de efectivo que contienen activos intangibles que aún no están listos para el uso, que se les ha determinado una vida útil indefinida o goodwill distribuido, se realiza la prueba de deterioro del valor de los activos.

La prueba de deterioro consiste en calcular el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo que es el mayor entre su valor razonable y su valor en uso, y compararlo con el valor en libros de los activos.

Cuando el valor recuperable del activo es menor que su valor en libros, se considera que existe un deterioro en el valor del activo. En este caso, el valor en libros del activo se ajusta hasta alcanzar su importe recuperable, registrando una pérdida por deterioro en el resultado del ejercicio o en el superávit por revaluación del activo (si lo hay).

El deterioro registrado en periodos pasados, es revertido, si y solo si, hay un cambio en los estimados usados para determinar el valor recuperable desde el último

deterioro reconocido. Si el deterioro es revertido, el valor neto de los activos después de aplicar la reversión, no debe exceder el valor en libros que tendría el activo si no se hubieran practicado los deterioros anteriores. Las ganancias o pérdidas se reconocen en el resultado del periodo a menos de que se trate de un activo que se mida al valor revaluado.

3.7 Impuesto a las ganancias:

El impuesto a la renta del periodo comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido.

El cargo por impuesto a la renta corriente es calculado según la declaración de renta anual, sobre la base de las Leyes y las tarifas promulgadas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, a la fecha del estado de la situación financiera.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo. Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro por concepto de impuesto sobre la renta relacionados con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, pérdidas y créditos fiscales. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias y legislación que ha sido promulgada a la fecha del estado de situación financiera y que se espera sea aplicable cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

En cada cierre se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados y se realizan los ajustes necesarios en la medida que existan dudas sobre su recuperabilidad futura, FUNDACIÓN GUANACAS BOSQUES DE NIEBLA, reconoce los impuestos a la renta diferidos activos sólo en la medida que es probable que se produzcan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

3.8 Beneficios a los empleados:

Los beneficios de corto plazo son registrados en el estado de resultados del periodo en el que son incurridos y presentados en el estado de la situación financiera como un pasivo si al final del periodo sobre el que se informa se adeudan al empleado

beneficiado.

La entidad registra al cierre del ejercicio en el estado de situación financiera las provisiones necesarias por los compromisos de largo plazo existentes con los empleados. Para el reconocimiento se realiza una estimación fiable de la cuantía de estas obligaciones implícitas.

Se determinan un pasivo al cierre de cada periodo contable utilizando el siguiente procedimiento: Realizar una provisión proyectando los montos a pagar en cada periodo, de acuerdo con un índice estimado del crecimiento salarial, tasa de rotación entre empleados, para descontarlos con una tasa de interés de rendimientos del mercado de los bonos de alta calificación para el cálculo pertinente.

3.9 Estimaciones, juicios y supuestos clave:

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se muestran a continuación:

3.9.1. Vida útil y valores residuales de Intangibles y Propiedad, Planta y Equipo:

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de Intangibles de vida útil definida y Propiedad, Planta y Equipo involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

3.9.2. Valor razonable de activos y pasivos:

Algunos activos y pasivos están registrados a su valor razonable. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de transacción. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la entidad estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u

otras técnicas devaluación.

3.9.3. Estimación de deterioro de cuentas por cobrar:

La entidad, evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe la evidencia objetiva que no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- Incumplimiento de cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de intereses o capital.
- Por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga concesiones o ventajas que en otro caso no otorgaría.
- Alta probabilidad de que el deudor entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera o empresarial.
- Desaparición de un mercado activo para el activo financiero.
- Estimación de una disminución de los flujos de fondos esperados por cambios adversos en las condiciones de pago de los deudores o condiciones económicas locales, nacionales o internacionales que se correlacionen con impagos.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Comprende las partidas disponibles en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Las diferentes cuentas bancarias están debidamente conciliadas y su saldo al 31 de diciembre de 2020 comprendía:

CUENTA	2020	2019
BANCOS	1.015.384	2.949.063
CUENTAS DE AHORRO	159.365.313	254.706.214
TOTAL	160.380.697	257.657.297

El efectivo de la entidad puede ser utilizado en las actividades ordinarias y no recae sobre este ningún tipo de restricción.

5. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar se discriminaban de la siguiente manera:

CUENTA	2020	2019
CLIENTES	100.896.697	229.902.290
ANTICIPOS		90.000.000
TOTAL	100.896.697	319.902.290

6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:

Los activos fijos de la entidad se componen de los siguientes rubros

CUENTA	2020	2019
TERRENOS	578.202.668	48.185.000
CONSTRUCCIONES EN CURSO	49.268.355	49.268.355
MAQUINARIA Y EQUIPOS EN MONTAJ	42.696.489	42.696.489
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	96.900.000	96.900.000
DEPRECIACION ACUMULADA	-79.932.668	-53.577.000
TOTAL	687.134.844	183.472.844

7. CUENTAS POR PAGAR

CUENTA	2020	2019
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	1.452.778	939.955
RETENCION EN LA FUENTE	92.000	525.000
RETENCIONES Y APORTES DE NOMIN	4.396.700	812.717
ACREEDORES VARIOS	20.879.867	45.318.115
IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR	6.083.000	19.659.000
BENEFICIOS A EMPLEADOS	13.789.554	7.494.231
TOTAL	46.693.899	74.749.018

8. OTROS PASIVOS

Corresponde a una donación recibida para compra de lote para protección del medio ambiente.

CUENTA	2020	2019
DIVERSOS	63.412.225	414.931.825

9. OBLIGACIONES FINANCIERAS

CUENTA	2020	2019
BANCOS NACIONALES	28.139.345	37.424.158

10. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA	2020	2019
GASTOS DE PERSONAL	333.765.623	288.613.864
HONORARIOS	52.876.225	22.373.408
IMPUESTOS	18.012.344	18.113.890
ARRENDAMIENTOS		1.105.800
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	18.556.367	17.124.480
SEGUROS	4.038.204	5.027.905
SERVICIOS	72.239.178	50.558.262
GASTOS LEGALES	198.009	104.611
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	7.556.777	1.194.436
GASTOS DE VIAJE	21.445.778	16.437.626
DEPRECIACIONES	26.355.668	24.322.404
DIVERSOS	61.828.400	35.450.807
TOTAL	616.872.573	480.427.493

11. GASTOS FINANCIEROS

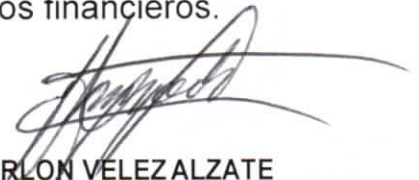
CUENTA	2020	2019
FINANCIEROS	17.498.589	28.284.949

12. HECHOS POSTERIORES

En cumplimiento de la norma, se informa que no han ocurridos hechos que requieran ser informados o reconocidos en los estados financieros.



ISABEL CRISTINA MONTOYA SÁNCHEZ
Representante Legal
C.C. 43.628.273



MARLON VELEZ ALZATE
Revisor Fiscal
C.C. 71.708.699



JUAN CARLOS PERALTA VILLEGAS
CONTADOR
TP 74685-T

